



SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA



LEGISLATURA DE MICHOACÁN  
El poder de la inclusión

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN  
RECIBIDO

23 OCT 2023

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A COMISIONES Y ASUNTOS CONTENCIOSOS



ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, CELEBRADA EL DIA 23 OCTUBRE DE 2023

ACTA N°2/2023/CDG

En la Ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 08:00 horas del día veintitrés de octubre del dos mil veintitrés, en el salón de reuniones de la CASONA, se reunieron las **diputadas Mónica Lariza Pérez Campos, Julieta García Zepeda, Gloria del Carmen Tapia Reyes, Fanny Lyssette Arreola Pichardo y Ana Belinda Hurtado Marín**, Presidenta e integrantes de la Comisión de Gobernación, **diputadas María Fernanda Álvarez Mendoza, Gloria del Carmen Tapia Reyes, Mónica Estela Valdez Pulido y Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez**, Presidenta e integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Septuagésima Quinta Legislatura; asimismo se contó con la asistencia del **Licenciado José Manuel López Gómez**, secretario técnico de la Comisión de Gobernación. Para el desahogo de la presente reunión, se sometió a la consideración de los presentes, el siguiente proyecto de: - - -

Orden del día

1. Registro de asistencia y comprobación del quórum. -----
  2. Lectura, discusión y en su caso aprobación de proyecto de dictamen que contiene acuerdo, por el que se declara improcedente la denuncia de Juicio Político presentada por Amareti Construcciones S.A de C.V, en contra de Alejandro Correa Gómez, Maribel Canizal Hernández, Manuel Durán Mendoza, Ana Cristina Trejo, María Gabriela Marín Téllez, María Elena Hinojosa Flores, Diego Cristóbal Durán Pérez, Carlos Alberto Jacobo López, Rubén González Marín, Yerizabeth Boiso Cortes, José Alejandro Rubio Barajas y Lilia Rubio Mandujano, en su calidad de Presidente Municipal, Síndica Municipal y regidoras y regidores respectivamente, de Zinapécuaro, Michoacán. Elaborado por las comisiones de Gobernación y de Puntos Constitucionales. -----
  3. Asuntos generales. -----
1. **Registro de asistencia.** En este punto la Diputada Presidenta de la Comisión, **Mónica Lariza Pérez Campos**, solicitó al Licenciado José Manuel López Gómez, Secretario Técnico de la Comisión, pasar lista de asistencia, informando a la Presidenta, que están presentes todas los integrantes de las comisiones, por lo que existe quórum legal. -----
  2. Lectura, discusión y en su caso aprobación de proyecto de dictamen que contiene acuerdo, por el que se declara Improcedente la denuncia de Juicio Político presentada por Amareti Construcciones S.A de C.V, en contra de Alejandro Correa Gómez, Maribel Canizal Hernández, Manuel Durán Mendoza, Ana Cristina Trejo, María Gabriela Marín Téllez, María Elena Hinojosa Flores, Diego Cristóbal Durán Pérez, Carlos Alberto Jacobo López, Rubén González Marín, Yerizabeth Boiso Cortes, José Alejandro Rubio Barajas y Lilia Rubio Mandujano, en su



SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA



LEGISLATURA DE MICHOACÁN

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A COMISIONES Y ASUNTOS CONTENCIOSOS

calidad de Presidente Municipal, Síndica Municipal y regidoras y regidores respectivamente, de Zinapécuaro, Michoacán. Elaborado por las comisiones de Gobernación y de Puntos Constitucionales. En este punto de la orden del día la Presidenta de la Comisión, Diputada Mónica Lariza Pérez Campos, solicito al secretario técnico dar lectura proyecto de dictamen. Al término de la lectura en uso de la voz la Diputada Presidenta somete a votación el proyecto de dictamen. De lo anteriormente expuesto se llegó al siguiente: -----

**ACUERDO.** Las diputadas integrantes de las comisiones de Gobernación y de Puntos Constitucionales, aprobaron por unanimidad de las presentes el proyecto de dictamen por el que se declara Improcedente la denuncia de Juicio Político presentada por Amareti Construcciones S.A de C.V, en contra de Alejandro Correa Gómez, Maribel Canizal Hernández, Manuel Durán Mendoza, Ana Cristina Trejo, María Gabriela Marín Téllez, María Elena Hinojosa Flores, Diego Cristóbal Durán Pérez, Carlos Alberto Jacobo López, Rubén González Marín, Yerizabeth Boiso Cortes, José Alejandro Rubio Barajas y Lilia Rubio Mandujano, en su calidad de Presidente Municipal, Síndica Municipal y regidoras y regidores respectivamente, de Zinapécuaro, Michoacán. Elaborado por las comisiones de Gobernación y de Puntos Constitucionales., por lo que se instruyó al secretario técnico Licenciado José Manuel López Gómez, realizar el trámite correspondiente para presentarlo a la Presidencia de la Mesa Directiva. -----

3. **Asuntos generales.** En este punto de la orden del día no hubo asuntos que tratar. -----

Agotado el orden del día, la Presidenta de la Comisión de Gobernación siendo las 09:00 horas del día de su inicio se dio por concluida la reunión de trabajo de las comisiones de Gobernación y de Puntos Constitucionales. Se levanta la presente acta con fundamento en el artículo 14 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para los fines legales procedentes, firmando al margen y al calce de la misma las diputadas que intervinieron en ella para su debida constancia legal. -----

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

DIP. MÓNICA LARIZA PÉREZ CAMPOS  
PRESIDENTA

DIP. JULIETA GARCÍA ZEPEDA  
INTEGRANTE

DIP. GLORIA DEL CARMEN TAPIA REYES  
INTEGRANTE



SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA TÉCNICA Y  
JURÍDICA



LEGISLATURA  
DE MICHOACÁN  
*El poder de la justicia*

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A COMISIONES Y ASUNTOS  
CONTENCIOSOS

DIP. FANNY LYSSETTE ARREOLA  
PICHARDO  
INTEGRANTE

DIP. ANA BELINDA HURTADO MARÍN  
INTEGRANTE

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

*María Fernanda  
Álvarez Mendoza*

DIP. MARÍA FERNANDA ÁLVAREZ MENDOZA  
PRESIDENTA



DIP. GLORIA DEL CARMEN TAPIA  
REYES  
INTEGRANTE

DIP. MÓNICA ESTELA VALDEZ PULIDO  
INTEGRANTE



DIP. BRENDA FABIOLA FRAGA GUTIÉRREZ  
INTEGRANTE

Las firmas que obran en la presente hoja, corresponden al Acta de la reunión de trabajo de las comisiones de Gobernación y de Puntos Constitucionales, celebrada el día 23 de octubre del 2023-----  
MLPC/jmlg\*